



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez la demanda de pertenencia, promovida por medio de apoderado por JAVIER QUINTERO CUBILLOS contra GABRIEL CUBILLOS VASQUEZ, informando que la parte activa solicita el retiro de la demanda.

Simacota, 15 de Marzo de 2024.

LA SECRETARIA

Martha Ligia Mancilla Sanabria
MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.

RDO 2024-00026-00
Demanda Pertenencia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Simacota Sder, Quince de Marzo de Dos Mil

Veinticuatro.

Con base en la petición de la parte demandante y teniendo en cuenta lo ordenado por el Art. 92 del C. G .del P. se accede al retiro de la demanda de pertenencia, promovida por medio de apoderado por JAVIER QUINTERO CUBILLOS contra GABRIEL CUBILLOS VASQUEZ.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN-